

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA DE LA PENINSULA IBERICA

CÓDIGO 01443048

UNED

6-07

PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA DE LA
PENINSULA IBERICA
CÓDIGO 01443048

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura de *Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica* es que los alumnos adquieran, no sólo unas nociones y criterios básicos sobre estos temas, sino también una metodología de trabajo y de estudio en la que desarrollen la capacidad de análisis y síntesis.

Al estar estas disciplinas muy relacionadas con la Arqueología prehistórica y protohistórica, sus objetivos, medios y técnicas, quisiéramos dedicarle unas líneas. La Arqueología, tanto prehistórica como protohistórica o histórica, se dedica a la prospección, recogida e interpretación contextualizada de los restos materiales, es decir, no escritos ni de transmisión oral, de ellos se deducen informaciones que ilustran el conocimiento de los pueblos del pasado.

El estudio no debe consistir en una simple memorización, sino en relacionar los datos con los acontecimientos históricos y las diferencias y similitudes entre los fenómenos culturales de un período.

Los principales objetivos de la asignatura son:

–Adquirir una serie de conocimientos claros de geografía y topografía prehistórica y protohistórica peninsular. –Utilizar una terminología adecuada a los restos arqueológicos que se estudian. –Reconocer las manifestaciones materiales de los seres humanos y su atribución cultural y geográfica. –Sintetizar las principales características de la mentalidad de la humanidad prehistórica y protohistórica a través de sus manifestaciones. –Reconocer la heterogeneidad u homogeneidad de períodos, épocas o manifestaciones, según los hallazgos procedentes de las excavaciones o prospecciones arqueológicas, siempre contextualizándolos en el espacio y el tiempo. –Por último, el objetivo más importante de esta asignatura es que el alumno adquiriera una metodología y unos conocimientos que le permitan en un futuro enfrentarse al estudio de materiales y resolver cuestiones o problemas relacionados con la Prehistoria, Protohistoria y Arqueología prehistórica y protohistórica.

CONTENIDOS

Esta asignatura comprende un amplio abanico cronológico, puesto que abarca desde el Pleistoceno hasta la Edad del Hierro, en el marco geográfico de la Península Ibérica, por ello su enfoque es complejo, al igual que su estudio. Reproducimos a continuación el programa.

I.

Historiografía

1. La investigación prehistórica y protohistórica.

II.

Los cazadores recolectores

1. Los paleoambientes cuaternarios: climas y paisajes.

2. Los poblamientos prehistóricos.

3. El Paleolítico Inferior.

4. La sociedad del Paleolítico Medio peninsular.

5. Los cazadores recolectores del Paleolítico Superior Inicial.

1. Una nueva tendencia tecnológica: la sociedad del Solutrense.
2. El Paleolítico Superior Final.
3. La sociedad del Paleolítico Superior: una visión de conjunto.

III.

El arte de los cazadores recolectores I

1. El arte paleolítico: los territorios del cantábrico.
2. El arte paleolítico: área extracantábrica.
3. Cronología y significado del arte paleolítico.

IV.

El final de los cazadores recolectores

1. El Epipaleolítico/Mesolítico: zona cantábrica y litoral atlántico.
2. El Epipaleolítico/Mesolítico: región mediterránea.

V.

El arte de los cazadores recolectores II

1. El arte Epipaleolítico/Mesolítico.
2. El arte rupestre del Levante y Sur.

VI.

De cazadores recolectores a campesinos - Una nueva forma de vida.

1. El primer Neolítico.
2. La expansión del Neolítico.
3. El Megalitismo.

VII.

Aparición y desarrollo de la metalurgia

1. El III milenio a.C. (I): La metalurgia del cobre.
2. El III milenio a. C. (II): Los comienzos de la Edad del Bronce.
3. El II milenio a.C. (I): La Edad del Bronce y las sociedades jerarquizadas.
4. El II milenio a.C. (II).

VIII.

El arte de los primeros productores

24. El arte del Neolítico a las Edades de los Metales.

IX.

El final de la Prehistoria

1. El Bronce Final.
2. La I Edad del Hierro.
3. Las colonizaciones fenicia y griega.
4. La II Edad del Hierro: el área ibérica.

5. La II Edad del Hierro: el Valle del Ebro, la Meseta y el Noroeste.

X.

La prehistoria insular

1. Islas Baleares.

2. Islas Canarias.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIO MENENDEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	mmenendez@geo.uned.es
Teléfono	91398-6763
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
Nombre y Apellidos	MARTI MAS CORNELLA
Correo Electrónico	mmas@geo.uned.es
Teléfono	91398-6715
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
Nombre y Apellidos	ALBERTO MINGO ALVAREZ
Correo Electrónico	amingo@geo.uned.es
Teléfono	91398-8969
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
Nombre y Apellidos	JESUS FRANCISCO JORDA PARDO
Correo Electrónico	jjorda@geo.uned.es
Teléfono	91398-8950
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL MAILLO FERNANDEZ
Correo Electrónico	jmaillo@geo.uned.es
Teléfono	91398-6766
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

MENÉNDEZ, M.; MAS, M. y MINGO, A., 2005: *Guía Didáctica de Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica*. UNED, Madrid.

La utilidad esencial de esta Guía Didáctica es sentar las pautas para organizar el estudio de la asignatura en general y cada uno de los temas en particular. Se incluyen apartados de carácter general en los que se exponen los objetivos básicos de la asignatura y los pasos que deben seguirse para su estudio, así como los medios que ofrece la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Otros apartados son mucho más concretos y además del programa detallado, se exponen los contenidos de éste, señalando las prioridades, así como

la bibliografía básica y complementaria para su estudio. También se explica como deben realizarse las pruebas de evaluación a distancia y las presenciales o personales, incluyendo algunos ejemplos de comentarios de láminas. Con ello pretendemos ayudar al alumno a estudiar la asignatura. Esta guía no es sustitutiva de ninguno de los medios materiales que se recomiendan para el estudio, ya sean bibliográficos o audiovisuales, sino que su pretensión es enseñar a utilizarlos para sacar el mayor rendimiento posible.

Recomendamos a continuación los textos imprescindibles o que consideramos adecuados, a la espera de la publicación de las correspondientes Unidades Didácticas.

BARANDIARÁN, I., MARTÍ, B., DEL RINCÓN, M. A. y MAYA, J. L., 1998: *Prehistoria de la Península Ibérica*. Editorial Ariel (Ariel Prehistoria), Madrid.

Esta obra constituye un texto actualizado. Está escrita de forma clara, lo que es imprescindible para una buena comprensión. Su reciente publicación y la especialización de los autores en los temas tratados, hacen este manual muy recomendable, sobre todo porque los datos expuestos resumen las más novedosas investigaciones en cada uno de los apartados. El material gráfico, sin embargo, es muy escaso.

ALMAGRO, M., ARTEAGA, O., BLECH, M., RUIZ MATA, D. y SCHUBART, H., 2001: *Protohistoria de la Península Ibérica*. Editorial Ariel (Ariel Prehistoria), Barcelona.

Este libro puede suponer la continuación del anterior por lo que a la Protohistoria de la Península Ibérica se refiere, también actualizado y puesto al día. En sus distintos capítulos aborda Tartessos, la colonización fenicia, la emergencia de la "polis" en el mundo púnico occidental, los griegos en Iberia y la segunda Edad del Hierro.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (director), 1990: *Historia de España. I: Desde la Prehistoria a la conquista romana*. Editorial Planeta, Madrid.

Es una obra que puede ser valiosa como documentación gráfica para el estudio de la asignatura. Constituye un complemento de las dos anteriores, ya que una parte de los autores coinciden y el planteamiento es parecido.

VEGA TOSCANO, G.; BERNABEU AUBAN, J. y CHAPA BRUNET, T., 2003: *La Prehistoria*. Ed. Síntesis. (H.^a de España 3.^{er} milenio), Madrid.

JORDÁ, F., PELLICER, M., ACOSTA, P., y ALMAGRO, M., 1986: *Historia de España. I: Prehistoria*. Editorial Gredos, Madrid.

Un texto que ha sido básico durante muchos años, continúa siendo válido para consultar diversos temas, entre ellos el Neolítico en Andalucía, que está tratado de forma muy completa y sencilla, o revisar la constelación de yacimientos y dispersión de las distintas culturas paleolíticas. Aunque algunas tesis expuestas están ya superadas, tiene la validez de una obra clásica. El material gráfico está seleccionado atendiendo a criterios más didácticos que estéticos.

MUÑOZ AMILIBIA, A. M. (coordinadora), 2001: *Prehistoria*. UNED (Unidades Didácticas), Madrid (2 volúmenes).

Estas Unidades Didácticas también pueden ser útiles, aunque sean de carácter general, ya que son de muy reciente publicación, tanto el primer tomo (Paleolítico y Mesolítico) como el segundo (del Neolítico a la Protohistoria). En ambos casos se inserta documentación de la Península Ibérica, por lo que puede observarse ampliamente el contexto en el cual siempre debemos integrar nuestra Prehistoria y Protohistoria. Es evidente que según transcurren el tiempo y las diferentes culturas la influencia de Europa es más marcada e igualmente lo es el peso específico del área que nos ocupa ahora. Por ello, el segundo volumen es casi más orientativo que el primero como libro de consulta para esta asignatura. La amplia documentación gráfica de estos dos tomos hacen de ellos un valioso complemento. Contiene varios capítulos dedicados a la Arqueología prehistórica que pueden contribuir a repasar diferentes técnicas de investigación, conceptos y teorías.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Existen otros textos útiles de consulta que el alumno debe conocer y contrastar con los más básicos. Entre ellos conviene destacar las obras que relacionamos seguidamente y que pueden prestar un importante servicio para comprender y sintetizar las diferentes problemáticas de la Prehistoria y Protohistoria peninsular. Recomendamos también un diccionario que puede ser muy útil para consultar definiciones de términos, conceptos, características de determinados yacimientos o períodos cronológicos... Al tratarse del primer texto de este tipo publicado en castellano, los autores han dedicado una especial atención a la Península Ibérica.

MENÉNDEZ, M.; JIMENO, A. y FERNÁNDEZ, V. M., 1997: *Diccionario de Prehistoria*. Alianza Editorial, Madrid.

MOURE ROMANILLO, A.; SANTOS YANGUAS, J. y ROLDÁN, J. M., 1991: *Manual de Historia de España. I: Prehistoria e Historia Antigua*. Editorial Historia 16, Madrid.

Su consulta puede resultar muy útil para los temas del Paleolítico y del Epipaleolítico-Mesolítico, así como para observar la documentación gráfica y los cuadros que acompañan y complementan el texto.

1997: *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I: Prehistoria y Arqueología*, 10.

La Facultad de Geografía e Historia de la UNED, editó en 1997, un número monográfico de su revista, coordinado por la Dra. A. M. Muñoz Amilibia, dedicado a las *Tendencias actuales de la investigación: Arqueología de la Península Ibérica y las Islas*, que es de interés para profundizar en algunos temas.

CERDEÑO, M. L. y VEGA, G., 1995: *Historia de España. 1: La España de Altamira. Prehistoria en la Península Ibérica*. Historia 16 (Temas de hoy), Madrid.

Es un texto muy sintético, pero muy claro, que puede ayudar a establecer el esquema previo de la primera parte de la asignatura, para después ampliarlo con los otros manuales ya comentados. Constituye un texto muy atractivo por la documentación gráfica que lo

acompaña.

ALVAR, J., 1995: *Historia de España. 2: De Argantonio a los romanos. La Iberia protohistórica*, Historia 16 (Temas de hoy), Madrid.

Al igual que el manual citado anteriormente –*Protohistoria de la Península Ibérica*– complementa al editado sobre la *Prehistoria de la Península Ibérica*, esta publicación puede suponer la continuación de la reseñada también aquí –*La España de Altamira. Prehistoria en la Península Ibérica*–, útil para la segunda parte de la asignatura y de similares características formales, divulgativa, sintética, clara y rigurosa.

Las Editoriales Síntesis (Historia Universal, Prehistoria) y Ariel (Ariel Prehistoria) están publicando unas colecciones que pueden ser interesantes para repasar determinados períodos de la Prehistoria o introducirse en diferentes conceptos, teorías, técnicas o metodologías arqueológicas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Al cursar esta asignatura, que se imparte ya en un momento avanzado de la carrera, hemos considerado que el alumno tiene que tener ya una cierta capacidad de análisis y síntesis, por lo que hemos determinado la realización de una primera prueba que consiste en el comentario de un artículo relacionado con la primera parte de la asignatura y otra segunda prueba que propone una reseña (resumen y comentario crítico) de un libro relacionado con la segunda parte de la asignatura. Estas obras, artículo y libro, pueden elegirse entre la bibliografía específica de cada tema de la asignatura o cualquier revista científica, previamente acordada con el profesor tutor de la asignatura.

Se consideran un trabajo complementario del estudio personal. Esto las convierte en un elemento esencial para facilitar la comunicación entre el profesor y el alumno, ya que son un primer informe sobre la adecuación del trabajo personal a los objetivos de la asignatura, la utilización del material didáctico adecuado, sobre todo, nos indica el nivel de aprendizaje del alumno.

Es conveniente que se remitan a los profesores tutores dentro de los plazos establecidos que se especifican en la *Guía del Curso*, con el fin de que éstos dispongan del tiempo necesario para su corrección y envíen sus resultados a la Sede Central, para que puedan tenerse en cuenta en la calificación definitiva. Este tipo de pruebas pueden ser corregidas por los profesores tutores o por los responsables de la asignatura, cuando éstos profesores tutores no existan en determinados centros asociados. Se tendrán muy en cuenta al definir la calificación que otorga el profesor responsable de la evaluación final.

7.2. PRUEBAS PRESENCIALES O PERSONALES

Equivalen a los exámenes tradicionales y tienen lugar en los meses de enero-febrero y mayo-junio. En la convocatoria de febrero (enero o febrero) los alumnos se examinarán de los temas 1 a 16, inclusive. En la convocatoria de junio (mayo o junio), la prueba presencial o personal se realizará sobre los temas 17 a 31, inclusive. Esta división es arbitraria y obedece únicamente a criterios prácticos que permitan incluir igual número de temas en ambos

exámenes parciales.

Los alumnos que no hayan superado la prueba de febrero o la de junio deberán presentarse en septiembre sólo a aquella parte que tengan suspensa. La nota de un parcial aprobado no se guarda para el curso siguiente. En cualquier caso, una vez recibida la calificación, el alumno puede dirigirse al profesor responsable para resolver cualquier tipo de duda.

La prueba presencial o personal de evaluación presenta dos partes diferenciadas:

Una parte teórica, consistente en dos preguntas, que deben desarrollarse con concisión, atendiendo a los conceptos y cuestiones claves, demostrando que se han asimilado perfectamente. No se trata de escribir mucho, sino de esquematizar y plasmar una serie de conceptos básicos, que permitan calificar al profesor que corrige el examen los conocimientos y capacidad asociativa del alumno. Por otra parte, es muy conveniente que en el ejercicio se refleje la bibliografía utilizada, pues ello puede evitar que se descalifique un ejercicio por errores o anacronismos que subsisten en algunos textos que pueden ser utilizados.

Es necesario también que estas pruebas presenciales o personales evalúen la mayor parte posible del temario para evitar la discriminación que supone para el estudiante que ha preparado toda la materia, frente a aquellos que sólo han estudiado algunos temas de manera aleatoria. Por esto las dos preguntas teóricas (más o menos concretas), se combinarán con una parte práctica, consistente en dos láminas, que a su vez pueden constar de varias figuras (aunque siempre con alguna relación entre ellas). Es importante que se tenga en cuenta que no se exige una simple identificación memorística de un resto arqueológico reconocido a primera vista, sino un comentario razonado y deductivo del mismo, que debe concluir con la cronología a la que se adscribe el objeto de análisis y su inclusión en un contexto cultural.

En esta parte práctica son diversos los elementos que pueden incluirse:

–Restos materiales o manifestaciones artísticas, característicos y definatorios de los diferentes momentos culturales, que deben ser identificados, y con ello no se pretende que se exponga su nombre, lugar, fecha y localización, sino que se sea capaz de distinguir el elemento, siendo el punto de partida para desarrollar un breve comentario, en el que se aporte una descripción de la imagen propuesta, así como de la materia, técnica de manufactura y utilidad, lo cual aproxima ya a la identificación. Ésta no es tanto una exigencia de acierto, sino de la capacidad de búsqueda de la cultura a la que pertenece. Otra cuestión fundamental que debe exponerse es la adscripción cronológica, y finalmente se debe exigir un breve comentario personal sobre el significado del objeto relacionado con su contexto cultural. –Plantas de estructuras, asentamientos, poblados o de cualquier tipo de edificación, así como de necrópolis, o de distintos tipos de tumbas. Cuando el comentario es relativo a una estructura debe describirse analizando las partes fundamentales y su funcionalidad, la técnica de construcción y los elementos decorativos, si los tuviese. En las plantas de asentamientos o poblados, se incidirá en su estructuración y análisis de las posibles construcciones. En las necrópolis y monumentos funerarios, además de todo lo expuesto, se añadirá un comentario sobre los ajueres y rituales funerarios. –Ubicación espacial en un plano de áreas culturales y yacimientos de interés, difusión de ciertos materiales representativos... Por ejemplo, se pedirá colocar en un mapa de la Península Ibérica los

establecimientos de las colonizaciones fenicia y griega y sus áreas de influencia. – Estratigrafías de yacimientos conocidos e identificados en el propio examen como pie de lámina –no se trata de un ejercicio memorístico–. Si la representación gráfica es una estratigrafía, siempre de un yacimiento relativamente conocido, se debe aportar un comentario sobre la evolución cronológica y cultural del mismo, así como las características regionales más significativas. Se valorarán también aportaciones como la reseña de los materiales o hallazgos más importantes.

Para la calificación de las pruebas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

–Nivel de conocimientos, valorando equitativamente entre los conceptos, la prueba práctica y el conocimiento de la bibliografía. –Exposición y uso del lenguaje a todos los niveles, lo que supone claridad en la exposición y ausencia de faltas de ortografía, pero sobre todo del lenguaje científico, mediante el empleo de una adecuada terminología. –Capacidad de síntesis, ya que es ésta, junto a la concisión, uno de los índices que mejor se presta para medir el trabajo del alumno. –Finalmente debe medirse la capacidad crítica, como elemento fundamental del aprendizaje universitario.

En definitiva, aunque cada una de las partes teóricas y prácticas se califica proporcionalmente, hay que indicar que un error de conceptos básicos puede llegar a descalificar un examen, como puede ser atribuir la aparición de arpones en el Musteriense, por ejemplo. Por otra parte, hay que tener en cuenta que el desarrollo del ejercicio debe ser equilibrado. El tiempo señalado para su realización son dos horas, por lo cual es conveniente que se realice un pequeño esquema previo, con el fin de evitar desequilibrios en la redacción y nerviosismo por la premura del tiempo. Hay que evitar extenderse excesivamente en la respuesta de un tema, dejando el resto incompletos, por eso es importante realizar, reiteramos, esquemas previos que demuestren los conocimientos, en caso de que no puedan desarrollarse todas las cuestiones.

7.3. INFORMES DEL PROFESOR TUTOR

Estos profesores pueden ayudar al alumno a solucionar dudas, comprender temas difíciles..., pero es conveniente ponerse en contacto con los responsables de la asignatura. Sin embargo, y puesto que el alumno mantiene un contacto más directo con los tutores, su informe será tenido en cuenta, tal como se señala en el apartado siguiente, en la calificación global del curso.

7.4. EVALUACIÓN FINAL

La calificación global del curso se otorgará teniendo en cuenta las calificaciones de las pruebas presenciales o personales, que son definitivas en la calificación final, pero no debe olvidarse, como se ha expuesto anteriormente, que las pruebas de evaluación a distancia, así como los informes del profesor tutor, si los hubiera, serán importantes al determinar la nota final.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Mario Menéndez Fernández

Despacho 523 Horario: lunes, de 10 a 14 y de 15 a 19 h.

martes, de 10 a 14 h. Tel.: 91 398 67 70 Correo electrónico: mmenendez@geo.uned.es

Dr. D. Martí Mas Cornellà

Despacho 523.B

Horario: miércoles, de 10 a 14 y de 15,30 a 19,30 h. jueves, de 10 a 14 h. Tel.: 91 398 67 15

Correo electrónico: mmas@geo.uned.es

D. Alberto Mingo Álvarez

Despacho 528.B

Horario: miércoles, de 10 a 14 y de 15,30 a 19,30 h. jueves, de 15,30 a 19,30 h. Tel.: 91 398

89 69 Correo electrónico: amingo@geo.uned.es

MATERIAL AUDIOVISUAL

El material audiovisual preparado por la Sede Central es visualizable, por regla general, en cada uno de los Centros Asociados. Existe una *Guía de Medios Audiovisuales* en la que se refleja la programación.

Material radiofónico del presente curso, así como de los anteriores, se conserva en cada uno de los Centros Asociados. También se puede consultar y escuchar a través de *internet*, en la página web de la UNED. Además de las lecciones radiofónicas, se ofrece diversa información sobre congresos, exposiciones, novedades bibliográficas, conferencias..., que ha sido elaborada por los profesores de las diferentes asignaturas. Esta información permite estar al día de las actividades que se desarrollan en este campo del conocimiento.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.